

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador (Matemático) para el proyecto ARADyAL (Red temática de Investigación en Alergia, referencia: RD16/0006).

Este contrato a jornada parcial (20 hrs/semana) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista hasta 31/12/2017 (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 967,81 € brutos aprox. al mes paga extra ya prorrateada. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Entrada de datos y control de calidad
- Análisis estadístico
- Tratamiento matemático de datos
- Elaboración de bases de datos
- Preparación de tablas y figures para publicaciones y presentaciones
- Colaboración en la escritura de artículos
- Colaboración con los investigadores clínicos del grupo de Alergia del IdISSC y con los investigadores de otros centros de la Red para la consecución de los objetivos.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior en Matemáticas

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **24 de febrero de 2017** y finalizará el día **28 de febrero de 2017**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-9-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

#### A) Valoración de los méritos del candidato.

- Grado en Estadística o Informática (0-2 puntos)
- Experiencia en el análisis de bases de datos epidemiológicas (0-2 puntos)
- Experiencia en el análisis estadístico de ensayos clínicos (0-2 puntos)
- Conocimiento avanzado de Excel, y paquetes estadísticos (SPSS, Stata, R) (0-2 puntos)
- Programación en R, Matlab, C/C++ (0-1 puntos)
- Inglés fluido (hablado y escrito) (0-1 puntos)

#### B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN  
D. Antonio Portolés Pérez

  
FUNDACIÓN  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
SaludMadrid Hospital Universitario Clínico San Carlos

Fecha: 24 de Febrero de 2017